



PRIMAVERA
Comuna moderna

TIERRA DEL FUEGO
CHILE



CERTIFICADO N° 396/

Quien suscribe certifica que con fecha 26 de noviembre del año dos mil quince, en la sesión ordinaria N° 108, mediante el acuerdo N° 396, con el voto a favor de los Concejales y Concejales presentes el Concejo Municipal de Primavera, por unanimidad aprueba la modificación presupuestaria 12-C, por re asignación de recursos por un monto de M\$1.636, la que se adjunta al acta como anexo.

Se extiende el presente certificado para ser archivado en la Secretaría Municipal de esta entidad edilicia.



CRISTINA VARGAS VIVAR
Secretaria Municipal